



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE

## **Discurso ante el Honorable Consejo Superior de la PUC. Comunicación de nombramiento del Rector.**

Estimados miembros del Honorable Consejo Superior y comunidad universitaria

El 11 de marzo próximo expirará el período de rectorado del quinquenio 2010-2015, que ha sido liderado por el Dr. Ignacio Sánchez Díaz. Conforme a los Estatutos de esta Casa de estudios, y siguiendo el Reglamento pertinente, activé el proceso de elección mediante el Decreto nº 56/2014 que versa sobre procedimiento y normas respecto a la designación del Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile

Una primera etapa fue la conformación de un Comité de Búsqueda, generado de un modo mixto: cinco miembros elegidos por los profesores de las dos mas altas categorías de la Universidad, y otros cuatro miembros elegidos por el Gran Canciller. Al grupo se sumó el Secretario General como ministro de fe y moderador del proceso. Esto se oficializó mediante los Decretos de Gran Cancillería nº 75 y 76/2014, con los cuales nombré a los integrantes del Comité de Búsqueda. Agradezco de corazón el riguroso trabajo realizado por los profesores, Sr. Gonzalo Edwards, Profesor Titular de Economía; Sr. Joaquín Silva, Profesor Titular de Teología; Sra. Pilar Urrejola, Profesora Asociada de Arquitectura; Sr. Christian Ledezma, Profesor Asistente de Ingeniería; Sr. Arturo Yrarrázaval, Profesor Titular de derecho; Sr. Flavio Nervi, Profesor Titular de Medicina; Sr. Juan Carlos Castilla, Profesor Titular de Ciencias Biológicas; Sra. Inés Stranger, Profesora Titular de Teatro; Sr. Andrés Haye, Profesor Asociado de Psicología; y Sr. Mario Correa, Profesor Titular de Derecho, Secretario General de la Universidad.

La tarea del Comité de Búsqueda, conforme al mandato que les entregué, fue realizar una indagación amplia y participativa acerca de la realidad actual de la universidad; de los desafíos que ella tiene para el futuro; y de proponer una terna que considerara, en orden de precedencia, las personas que ellos estimaran idóneas para cumplir la misión de liderar, como rector, esta Casa de estudios en el próximo quinquenio. Esta consulta debía tener como norte, también, que las aportaciones de la comunidad ayudaran a vigorizar la misión de esta Casa de estudios, atendiendo a la responsabilidad de bien común que la compromete, al rol público que su catolicidad le exige, y al desafío de ser cada día más de excelencia en la calidad y en la innovación de su proyecto educativo, siendo fiel a su identidad católica.

En cuanto al método, solicité a los miembros del Comité de Búsqueda realizar un trabajo ampliamente participativo, haciendo las reuniones que consideraran necesarias para escuchar atentamente a todos los miembros de la comunidad universitaria que desearan manifestar su parecer, sea personal o comunitariamente. Les pedí tener la especial consideración de escuchar a los grandes maestros de esta casa de estudios, a los decanos y ex decanos, y a todos los académicos que quisieran contribuir en este proceso. También les solicité escuchar a los estudiantes, de pre y post grado, así como a los funcionarios y administrativos, y a personas externas que quisieran enriquecernos con sus opiniones. Esto implicó un arduo trabajo de escucha y discernimiento para lograr generar una participación, lo más amplia y diversa posible, así como poder condensar todo lo escuchado en un informe.

El 13 de noviembre el Comité de Búsqueda, luego de desarrollar 123 reuniones y entrevistas, finalizó el mandato materializando su trabajo en un informe y en una terna que me fue entregada para que, conforme a los Estatutos y Reglamentos pertinentes, en mi calidad de Gran Canciller, procediera a la elección de un candidato para rector y a presentarlo a la Santa Sede para su ratificación.

Teniendo en consideración, por un lado, los elementos recabados por el Comité, la misión de acrecentar la identidad y misión de esta Casa de Estudios en todas sus disciplinas, la catolicidad como un aporte indispensable al bien común de Chile, así como los desafíos que se avecinan para el desarrollo de esta Universidad y para la Educación Superior del país; y considerando, por otro lado, las cualidades de los candidatos en variados aspectos, presenté a la Santa Sede, para su ratificación, al profesor don IGNACIO SÁNCHEZ DÍAZ como rector en el quinquenio comprendido entre el 13 de marzo de 2015 y el 13 de marzo de 2020. Con fecha 20 de enero de 2015 he recibido el "Nihil Obstat" de la Santa Sede para el nombramiento de rector del Profesor Ignacio Sánchez Díaz.

Señor Rector, le agradezco que haya aceptado asumir este desafío en el próximo quinquenio. Para esta Universidad, para la Iglesia y para el país es un bien que usted lidere esta Casa de estudios, en tiempos no fáciles, con enormes desafíos en el mundo de la cultura y teniendo en consideración las problemáticas propias de una reforma educacional en ciernes. Le entrego mi confianza sabiendo que sabrá guiar a esta Universidad conforme a su identidad católica, a los desafíos y tareas que la realidad actual le exigen, y a la fidelidad debida al Sucesor de Pedro, el Papa Francisco.

Apreciados miembros del Honorable Consejo Superior, como lo señalé al inicio de este proceso de provisión de Rector, tenemos una universidad de excelencia, un orgullo para la Iglesia, para nuestra patria y para mi en particular. El desafío de este quinquenio que iniciaremos el 2015, será contribuir decididamente a que el generoso trabajo realizado en estos años, que nos ubica en un lugar de privilegio en Chile y Latinoamérica, siga avanzando, con paso raudo, hacia una creciente consolidación internacional. Pero también, el desafío es acrecentar la identidad católica de esta Casa de estudios en sus variadas disciplinas, de tal forma que armónicamente crezca en identidad y en

identificación con la Iglesia, siendo al mismo tiempo, una universidad de creciente excelencia y de coherencia viva con la naturaleza que la explica.

La grandeza de esta universidad está en las personas que la constituyen; pero también está y estará en el prestigio ganado. Esto último no puede ser causa para detenernos en nuestro desarrollo, sino una provocación para seguir avanzando porque mientras más sea nuestra excelencia docente, mientras más prestigiosa sea nuestra investigación, mientras más trabajemos interdisciplinariamente y nos hagamos cargo de la necesaria innovación en las diferentes disciplinas del saber, seremos progresivamente una universidad de clase mundial, un mejor servicio que presta la Iglesia, y un bien público para Chile, orientado decididamente a la formación integral de sus miembros.

Señor Rector, junto con reiterarle mi gratitud, le pido que siga la senda trazada y que, liderando esta institución, la Pontificia Universidad Católica de Chile, siga siendo, y de manera creciente, protagonista en el desarrollo de Chile contribuyendo, desde lo que somos, al bien común de la nación. La catolicidad de nuestra institución así nos lo exige.

Gracias.